

Guayaquil viernes 14 junio 2013

DOMINGUEZ PARIAS FREDDY ARMANDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía INVELCASA S.A. , con Expediente Número 70629 y RUC 0991293485001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a)La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b)La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.

c)La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d)El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e)La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f)La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

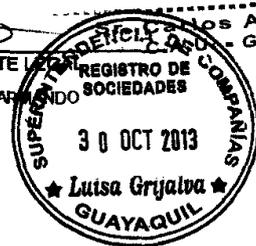
Atentamente,



02 JUL 2013

FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nombre: DOMINGUEZ PARIAS FREDDY ARMANDO  
Identificación 0927374694



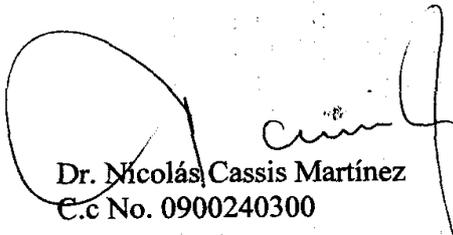
NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

## CESIÓN GRATUITA DE ESPACIO

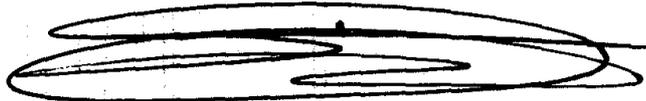
Por el presente instrumento, yo, doctor Nicolás Jacinto Cassis Martínez, con cedula de ciudadanía No. 0900240300, cedo de manera gratuita un espacio físico a la compañía INVELCASA S.A., en liquidación, en mi oficina jurídica ubicada en avenida 9 de octubre 424, piso 3, oficina 9, edificio Gran Pasaje, entre calles General Córdova y Baquerizo Moreno, en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, 29 de octubre del 2013.



  
Dr. Nicolás Cassis Martínez  
C.c No. 0900240300

DILIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vigente DOY FE: Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponde (n) al señor (es) Nicolas Jacinto Cassis Martinez

090024030-0  
Portador (es) de la Cedula de Ciudadanía \_\_\_\_\_ respectivamente, el o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s).  
Guayaquil, 30/octubre/2013





**DE JAVIER E. GONZAGA TAMA**  
Notario Interino Décimo Cuarto  
del Cantón Guayaquil

